

Programación General Anual (PGA) Curso 2023/2024

Inspección Educativa de Canarias

Centro Privado de Formación Profesional Grupo Dentazul

Contenido

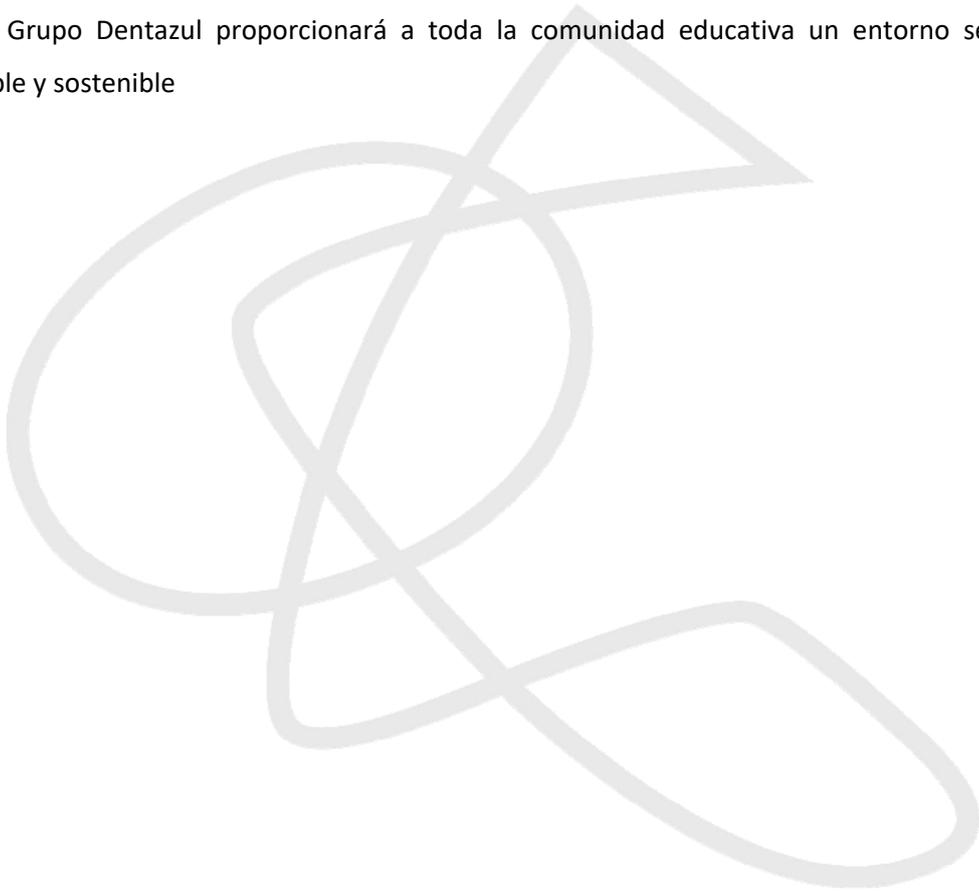
Compromiso del Centro con un entorno saludable.....	3
Compromiso del centro con los objetivos prioritarios de la educación en canarias.	4
Plan de mejora.	4
Planificación académica.	6
Datos del centro	7
En El Ámbito Organizativo.....	11
En El Ámbito Pedagógico.....	14
En el ámbito profesional	20
En el ámbito social.	21
Publicidad y evaluación de la P.G.A.	22
Actualización de documentos institucionales.....	23
Concreción del proceso de evaluación de la programación general anual.	24



Grupo Dentazul se compromete a cumplir con un protocolo de prevención, seguridad y organización para el desarrollo de la actividad educativa

El objetivo es la creación de entornos escolares saludables y seguros a través de las medidas de prevención, higiene y promoción de la salud.

Grupo Dentazul proporcionará a toda la comunidad educativa un entorno seguro, saludable y sostenible



Compromiso del centro con los objetivos prioritarios de la educación en Canarias.

Grupo Dentazul se compromete a cumplir con lo establecido en la siguiente Programación General Anual, en adelante PGA.

Este centro de formación profesional se asegurará de cumplir con los siguientes objetivos:

1. Analizar y realizar con destreza por parte del alumnado las competencias establecidas en el plan de formación.
2. Integración del alumnado en el medio laboral a través del módulo FCT.
3. Integración de forma indistinta entre el hombre y la mujer potenciando a su vez, la integración en el mundo laboral.
4. Potenciar los valores y normas de convivencia del alumno en el centro escolar.
5. Atención a la diversidad.

Plan de mejora.

Análisis de puntos fuertes y débiles del rendimiento académico.

Trato personalizado dado a los alumnos. Los docentes pueden hacer más hincapié en aquellas carencias académicas que posean los alumnos y cumplir de forma satisfactoria con lo establecido en los proyectos curriculares.

Clases prácticas seguras y de calidad.

Para los alumnos matriculados de forma semipresencial (distancia) se ha comprobado que el mayor uso de la plataforma virtual que posee Grupo Dentazul incrementará el rendimiento académico. En este caso, se utiliza dicha plataforma como herramienta para el desarrollo de actividades de forma virtual en aquellos casos en los que el alumnado no pueda acudir a clase de forma presencial por motivos de salud. Con ellas, se mantiene un contacto continuo entre docente y alumnado. Priorizando así las horas de clase presenciales para actividades prácticas, desarrollo del temario y resolución de dudas.

Áreas de mejora, derivadas del apartado anterior.

Grupo Dentazul se propone desde cursos pasados disminuir el índice de absentismo, mediante:

1. Control exhaustivo de las faltas de asistencia.
2. Informando constantemente al alumnado de la importancia de la asistencia, debido al carácter teórico – práctico de las titulaciones impartidas en el centro.
3. Motivando al alumnado con actividades complementarias en el aula.

A su vez, el equipo directivo fomentará en los docentes, y estos a su vez en el alumnado el desarrollo de actividades interesantes dentro del aula. Los docentes crearán actividades que sean llamativas para el alumnado y consigan de este modo animar a éstos a desarrollar sus capacidades personales y profesionales.

Este año se hará especial hincapié en el uso de la plataforma virtual.

Evaluación del proceso de mejora.

Para evaluar el proceso de mejora citado anteriormente, se contabilizará semanalmente las faltas del alumnado, y se le recordará a aquel alumnado con un alto índice de absentismo la importancia de la asistencia. Con ello conseguiremos llevar un control exhaustivo y personal del alumno.

Por otro lado, se valorará la asistencia y participación en las actividades complementarias sugeridas por el equipo docente, como pueden ser charlas formativas en distintas áreas de la titulación, exposición de trabajos del alumnado dentro del aula.

La jefatura de estudios del centro comprobará cada mes por medio de reuniones de departamento el control de asistencia y la actividad de los distintos módulos en el aula virtual, comprobando si los docentes están cumpliendo con los objetivos fijados en esta PGA. En el caso, en el que el docente responsable de su módulo no cumpla con los objetivos se le recordará la importancia del cumplimiento de éstos y ante todo las posibles mejoras pedagógicas que se pueden conseguir.

Proyectos de mejora para el presente curso escolar.

Mejoras de herramientas de trabajo.

En cuando a herramientas de trabajo, Grupo Dentazul, S.L.U, por medio de la Plataforma Educativa Digital – PED –, propone una alternativa que atiende a las diferentes realidades de estudiantes, buscando fomentar la igualdad de oportunidades de acceder a la capacitación independientemente de la ubicación geográfica y la distancia a centros de formación.

El **sistema se desarrolló** íntegramente dentro del ámbito de la enseñanza de Formación Profesional, para dar respuesta a la problemática y los requerimientos propios en el área de Educación.

Para encarar el desarrollo de la PED se ha tomado como punto de partida el marco legal existente que regula las ofertas educativas, las directivas y prescripciones sobre educación en Formación Profesional, sus marcos de calidad y los requerimientos planteados.

En cuanto al **modelo de comunicación** que ofrece la Plataforma Educativa Digital cabe señalar que, se ubica dentro del marco de lo que se ha dado a denominar el aprendizaje en Ámbitos de Colaboración, donde existe una interacción entre todos los participantes del proceso educativo.

En cuanto a la **organización** de la Plataforma se definen en principio los conceptos rectores, a partir de los cuales se define la estructura funcional, los elementos de la misma y los distintos usuarios que la componen.

Mejoras en la formación.

Es prioridad para nuestro Centro garantizar unas prácticas de calidad para formar profesionales de prestigio en la rama para ello el Centro invierte en mejoras en la tecnología, equipos sistema 3d, sillones dentales modernos.

Planificación académica.

Datos del centro

Memoria Administrativa del centro

Desde la Administración del Centro se cumplimentarán y revisarán todos los datos estadísticos y administrativos. Se ha organizado el período de preinscripción a partir del mes de marzo.

La matriculación ordinaria se realiza entre los meses de julio a octubre y, la extraordinaria a partir del mes de noviembre hasta la finalización del primer trimestre.

A lo largo del curso 2023-2024 se irán realizando una serie de funciones de nuestra competencia, siendo de importante reseña, entre otras; custodia de documentos, registro de entradas y salidas, supervisión de certificaciones, y otras actividades derivadas de la especialidad del Centro.

Grupo Dentazul es un Centro de Formación Profesional de Grado Superior. Por tanto, en cada curso se lleva a cabo el módulo FCT por los alumnos de 2º curso presencial y 3º de semipresencial (distancia) de las especialidades impartidas, para el cual debe gestionarse el contacto con empresas de la especialidad que corresponda (Clínicas dentales, Laboratorios dentales y Centros Auditivos) y rellenar la documentación necesaria al respecto para que se realicen las prácticas correspondientes.

- La labor de Administración y Secretaría del Centro se desempeña por dos personas contratadas:
 - *Llabrés Borges, María Luisa*
 - *Acosta Chinaea, Melanie*

Ambas desempeñan las diferentes funciones del puesto de Administración (matriculación, organización de cursos y grupos, organización y gestión de documentación, etc.) con el apoyo de los cargos directivos del Centro y los profesores que realizan actividades en este aspecto (Jefe de estudios, jefes de departamentos, entre otros).

- En cuanto al profesorado, el Centro cuenta en el presente curso con un total de doce profesores.

Los profesores titulares son los siguientes:

- Falcón Arencibia, Natalia
- Fernández- Claverie Márquez, Ignacio
- González Córcoles, Rafael
- Huertas Moreno, Miguel Ángel
- Padilla Del Toro, Manuel
- Palazón Tudela, M^a Victoria
- Romero Gutiérrez, M^a Candelaria
- Sicilia Pasos, Javier
- Tavio Correa, Esmeralda

Los cargos directivos del centro para este curso escolar son los siguientes:

CARGO DIRECTIVO

Directora	Palazón Tudela, M ^a Victoria
Vicedirector	Huertas Moreno, Miguel Ángel
Jefe de Estudios	Romero Gutiérrez, María C.
Secretario	Huertas Moreno, Miguel Ángel

- Los tutores de los diferentes grupos de los Ciclos Formativos son los siguientes:

NOMBRE TUTOR/A	CICLO FORMATIVO	CURSO
Romero Gutiérrez, María C.	Ciclo Formativo de Grado Superior en Higiene Bucodental Distancia	3º
Tavío Correa, Esmeralda	Ciclo Formativo de Grado Superior en Higiene Bucodental Distancia	2º
Romero Gutiérrez, María C.	Ciclo Formativo de Grado Superior en Higiene Bucodental Distancia	1º
Palazón Tudela, M ^a Victoria	Ciclo Formativo de Grado Superior en Higiene Bucodental Presencial	2º
Romero Gutiérrez, María C.	Ciclo Formativo de Grado Superior en Higiene Bucodental Presencial	1º
Palazón Tudela, M ^a Victoria	Ciclo Formativo de Grado Superior en Prótesis Dental Distancia	3º
Padilla del Toro, Manuel	Ciclo Formativo de Grado Superior en Prótesis Dental Distancia	2º
Palazón Tudela, M ^a Victoria	Ciclo Formativo de Grado Superior en Prótesis Dental Presencial	1º
Padilla del Toro, Manuel	Ciclo Formativo de Grado Superior en Prótesis Dental Presencial	1º
Falcón Arencibia, Natalia	Ciclo Formativo de Grado Superior en Audiología Protésica Distancia	3º
González Corcoles, Rafael	Ciclo Formativo de Grado Superior en Audiología Protésica Distancia	2º
Falcón Arencibia, Natalia	Ciclo Formativo de Grado Superior en Audiología Protésica Distancia	1º

- Los tutores disponen de una hora semanal a lo largo de todo el curso para atender a los padres que así lo soliciten (Consultar tabla más abajo).
- Se organizarán tutorías mediante video llamadas.

Estadística.

Está enviado Modelo 0, Memoria de Principios de curso escolar 2023/24 y petición de CIAL de los alumnos matriculados en el presente curso escolar.

Recursos.

El Centro de Formación Profesional de Grado Superior Grupo Dentazul cuenta con unos recursos propios, ya que se trata de un Centro privado – homologado por la Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Situación de las instalaciones y el equipamiento.

El Centro cuenta con unas instalaciones renovadas. En cada curso se lleva a cabo un estudio de mejora, donde se valoran las necesidades del Centro y el alumnado matriculado.

Las instalaciones del centro se han adecuando a las medidas de seguridad e higiene requeridas por las autoridades sanitarias competentes.

Para este curso escolar y debido a la actual situación se ha adquirido material específico destinado a los laboratorios y se trabajará con las máximas medidas de seguridad e higiene, se realizará desinfección de las aulas en los cambios de horas, así como de los baños durante el horario escolar.

Por otro lado, durante el curso se valorarán nuevas mejoras y se llevará a cabo un continuo mantenimiento en estas instalaciones, intentando que sea lo más exhaustivo posible, para ofrecer una formación con la mayor calidad posible, adquiriendo durante todo el curso escolar el material escolar necesario para el trabajo diario en el aula, tanto a nivel teórico como práctico.

Año tras año, nos encontramos trabajando para conseguir una mejor adecuación de nuestras instalaciones, priorizando aquellas medidas que vayan encaminadas a facilitar el quehacer diario de la comunidad educativa y solucionar problemas de seguridad en el Centro.

Horario general del centro.

El Centro tiene un horario de funcionamiento de lunes a viernes de 08:45 a 20:00 horas ininterrumpidas y los sábados de 08:45 a 14:30 horas, este horario es tanto para la parte docente como la administración del Centro.

Los horarios de formación son los siguientes:

HORARIOS CICLOS PRESENCIALES	
1º Ciclo Formativo de Grado Superior en Higiene Bucodental	09:00 a 15:00
2º Ciclo Formativo de Grado Superior en Higiene Bucodental	09:00 a 15:00
1º Ciclo Formativo de Grado Superior en Prótesis Dental	09:00 a 15:00
2º Ciclo Formativo de Grado Superior en Prótesis Dental	14:00 a 20:00
HORARIOS CICLOS SEMIPRESENCIALES	
1º Ciclo Formativo de Grado Superior en Higiene Bucodental	Sábados de 09:00 a 14:15
2º Ciclo Formativo de Grado Superior en Higiene Bucodental	Sábados de 09:00 a 14:15
3º Ciclo Formativo de Grado Superior en Higiene Bucodental	Sábados de 09:00 a 14:00
1º Ciclo Formativo de Grado Superior en Prótesis Dental	Miércoles y jueves de 17:00 a 20:00
2º Ciclo Formativo de Grado Superior en Prótesis Dental	Martes y jueves de 17:00 a 20:00
3º Ciclo Formativo de Grado Superior en Prótesis Dental	Lunes y miércoles 15:00 a 19:00
1º Ciclo Formativo de Grado Superior en Audiología Protésica	Sábados de 09:00 a 14:15
2º Ciclo Formativo de Grado Superior en Audiología Protésica	Sábados de 09:00 a 14:15
3º Ciclo Formativo de Grado Superior en Audiología Protésica	Sábados de 09:00 a 14:00

En el ámbito organizativo.

El funcionamiento del Centro se coordina por medio de reuniones periódicas llevadas a cabo por el Equipo educativo, formado por los profesores, entre los que se incluye la Directora, Jefe de estudios, Tutores de Cursos y Coordinadores de todos los Ciclos formativos. Estas reuniones se llevarán a cabo a lo largo del curso, habiendo un mínimo de dos reuniones por trimestre y destacando las reuniones de principio y final de curso. De las reuniones de final de cada trimestre se levantará acta escrita que quedará en la Secretaría del Centro, firmada por

todos los participantes y con el visto bueno de la directora del Centro. En este curso escolar condicionado por la pandemia, se fomentarán las reuniones virtuales o en grupos reducidos.

Las horas en las que no se imparten clases, de las que pueda disponer el profesorado son utilizadas para la realización de los refuerzos y apoyos educativos precisos para la necesaria atención a la diversidad del alumnado, tutorías, etc., Se llevarán a cabo planes de apoyo por cada profesor, haciéndose un seguimiento exhaustivo de las faltas de asistencia y retrasos del alumnado, así como puesta en marcha de un protocolo de actuación ante estas eventualidades que ha elaborado el equipo de profesores.

Se desarrollarán durante el curso las diferentes tutorías por parte de los profesores que ostentan este cargo para debatir con los alumnos los problemas que puedan observar, comprobar si hay alguna deficiencia de materiales, métodos didácticos, formación o incluso, si hay problemas entre alumnos o entre alumnos y profesorado, intentando dar solución con la mayor brevedad posible, velando siempre por la armonía entre toda la comunidad educativa, formada tanto por alumnos, profesores e incluso padres de alumnos.

Oferta educativa del Centro.

La oferta educativa de este Centro para el presente curso escolar incluye tres Ciclos Formativos de Grado Superior de Rama Sanitaria. El Ciclo Formativo de Grado Superior en Prótesis dental, el Ciclo Formativo de Grado Superior en Higiene Bucodental y el Ciclo Formativo de Grado Superior en Audiología Protésica. Para la impartición de las clases de los Ciclos ofertados se cuenta con los espacios y equipamiento adecuados.

CPFP GRUPO DENTAZUL CURSO ESCOLAR 2023/2024	
GRADO SUPERIOR PRESENCIAL	1º CFGS HIGIENE BUCODENTAL
	2º CFGS HIGIENE BUCODENTAL
	1º CFGS PRÓTESIS DENTAL
	2º CFGS PRÓTESIS DENTAL
GRADO SUPERIOR SEMIPRESENCIAL	1º CFGS DISTANCIA HIGIENE BUCODENTAL
	2º CFGS DISTANCIA HIGIENE BUCODENTAL
	3º CFGS DISTANCIA HIGIENE BUCODENTAL
	1º CFGS DISTANCIA PRÓTESIS DENTAL
	2º CFGS DISTANCIA PRÓTESIS DENTAL
	3º CFGS DISTANCIA PRÓTESIS DENTAL
	1º CFGS DISTANCIA AUDIOLOGÍA PROTÉSICA
	2º CFGS DISTANCIA AUDIOLOGÍA PROTÉSICA
	3º CFGS DISTANCIA AUDIOLOGÍA PROTÉSICA

El calendario escolar.

El calendario escolar para el curso 2023- 2024 es el dictado por la Consejería de Educación del Gobierno de Canarias.

- Inicio de las clases 12, 16 de septiembre de 2023
- Primera evaluación 12 de septiembre de 2023 al 22 de diciembre de 2023
- Segunda evaluación 08 de enero de 2024 al 22 de marzo de 2024
- Tercera evaluación 01 de abril de 2024 al 21 de junio de 2024

La fecha de inicio del módulo profesional de formación en centros de trabajo (FCT):

- Para los **Ciclos Formativos de Grado Superior en Prótesis Dental e Higiene Bucodental en modalidad presencial** será el 26 de febrero de 2024.
- Para los **Ciclos semipresenciales** será el 08 de enero de 2024.

Se realizarán jornadas sin superar las 9 horas diarias o 40 horas semanales.

Las evaluaciones y calificaciones finales de segundo curso de los ciclos formativos de grado superior deberán estar terminadas el 28 de mayo, para aquellos alumnos que se presenten a la EBAU.

Durante el curso escolar tendrán consideración de periodos vacacionales los siguientes:

- Navidad 23 de diciembre de 2023 al 07 de enero de 2024
- Semana Santa 25 de marzo de 2024 al 31 de marzo de 2024

Los días festivos durante el presente año escolar son los que se muestran a continuación:

- 12 de Octubre de 2023 Día de la Hispanidad
- 6 de Diciembre de 2023 Día de la Constitución
- 7 de Diciembre de 2023 Día del Enseñante y del Estudiante
- 8 de Diciembre de 2023 Día de la Inmaculada Concepción
- 02 de febrero de 2024 Día de La Candelaria
- 1 de Mayo de 2024 Día del Trabajo
- 3 de Mayo de 2024 Día de la Cruz
- 30 de Mayo de 2024 Día de Canarias

A continuación se muestran los días no lectivos de libre disposición que Grupo Dentazul establece:

- 13 de octubre de 2023
- 12 de febrero de 2024
- 02 de mayo de 2024
- 31 de mayo de 2024

Los criterios para la organización espacial y temporal de las actividades.

De forma general, se ha hecho una distribución horaria por materias, teniendo en cuenta que los profesores puedan impartir las clases de los diferentes módulos de los que son titulares sin tener problemas.

Por otro lado, cada uno de los profesores dedicará una parte de los periodos lectivos que no estén impartiendo clases a otras actividades encomendadas por la Dirección o a apoyar el desarrollo de los proyectos del Centro. Entre otras actividades se destacan las siguientes: horas dedicadas a la Biblioteca del Centro, apoyo a la diversidad, control del absentismo del alumnado, tutorías, revisión de materiales e instrumentales con los que se imparte clase diariamente, actualización de temarios, del aula virtual y de la plataforma virtual.

En el Ámbito Pedagógico.

Los criterios pedagógicos para la elaboración de los horarios.

En la organización del calendario escolar y de los horarios de la oferta educativa del Centro se han tenido en cuenta factores habituales de índole práctica dentro de los criterios pedagógicos, generalmente reconocidos, como no situar de manera sistemática la misma materia a las horas menos productivas de la jornada escolar, como pueden ser las horas de final de la jornada, u organizar las clases prácticas durante jornadas en las que se puedan impartir varias horas seguidas con el fin de no dejar trabajos a medias, en la medida de lo posible.

La distribución de materias y áreas a lo largo de la semana se organiza de modo que éstas se repartan de forma adecuada mediante la jornada lectiva, evitando, dentro de las posibilidades de horarios disponibles, que cada materia se imparta en días consecutivos y en las mismas horas de la jornada. Pretendiéndose así, que la distribución de las materias a lo largo de la semana y de la jornada, responda al distinto grado de concentración que las áreas requieren por parte del alumnado.

Atención a la diversidad del alumnado.

En este Centro, la atención a la diversidad del alumnado es un factor fundamental que se tiene en cuenta año tras año. Se tienen en consideración diferentes elementos, como el número de alumnos inmigrados y sus procedencias, que se ha incrementado anualmente y las formas de acceso a los Ciclos Formativos de Grado Superior, pudiendo ser a través de diferentes estudios (Bachiller, COU, Ciclo Formativo de Grado Medio, Ciclo Formativo de Grado Superior, FP II, Pruebas de acceso para Ciclos Formativos de Grado Superior -mayores de 19 años, Pruebas de acceso para la Universidad -mayores de 25 años y estudios extranjeros homologados). De este modo, tenemos en cuenta que la base de la que parte nuestro alumnado en cualquiera de los Ciclos Formativos de Grado Superior que ofertamos es bastante dispar. Para ello, es necesario incidir en determinados puntos y facilitar referencias bibliográficas y fuentes de información electrónica en casos en los que se detecta una mayor deficiencia, realizando para ello clases de apoyo y tutorías, cuando sea necesario.

Coordinación entre cursos, ciclos y etapas.

La oferta educativa de este Centro está basada en tres Ciclos Formativos de Grado Superior, que se imparten de forma presencial y semipresencial en todos sus niveles (el CFGS en Audiología Protésica, para este curso este curso escolar se imparte en la modalidad semipresencial – distancia). La coordinación para los cursos, ciclos y etapas que lo componen

se lleva a cabo conforme a horarios que respetan las clases de los diferentes Ciclos y, de los cursos en los que se dividen, sin hacer coincidir los módulos profesionales que imparte cada profesor, organizando los horarios tal y como se ha descrito en el apartado *Horario general del centro*, del punto Datos del Centro.

Metodología didáctica para cada ciclo formativo.

La metodología didáctica usada en cada curso, ciclo o etapa para este curso escolar, es similar a las de cursos anteriores, teniéndose en cuenta principalmente los Currículos profesionales de los Ciclos formativos que comportan nuestra oferta educativa (Ciclo Formativo de Grado Superior en Prótesis dental: *Orden ECD/109/2013 por el que se establece el Currículo del Ciclo Formativo de Grado Superior correspondiente al Título Superior en Prótesis Dentales*, Ciclo Formativo de Grado Superior en Higiene Bucodental: *Real Decreto 769/2014, de 12 de septiembre, por el que se establece el título de Técnico Superior en Higiene Bucodental. y Real Decreto 1685/2007, de 14 de diciembre, por el que se establece el título de Técnico Superior en Audiología Protésica y se fijan sus enseñanzas mínimas.*). En base a estos se han elaborado las Guías didácticas de los módulos profesionales que se imparten en el Centro.

No obstante, de forma específica, la metodología didáctica va a depender por un lado, del módulo profesional en concreto, ya que se usarán diferentes metodologías y material didáctico para la impartición de módulos básicamente teóricos (*Formación y Orientación Laboral*) u otros módulos que presentan una parte teórica y otra claramente práctica (*Prótesis Completa, Exploración Bucodental o Tecnología electrónica en audio prótesis*), y por otro lado, dependerá del profesor que imparta el módulo en concreto.

Selección de materiales y recursos didácticos.

Antes de dar comienzo a cada curso escolar, se realiza la selección de los materiales y recursos didácticos que se utilizarán durante el mismo. Estos se deciden en las reuniones que se celebran por el Conjunto de profesorado y la administración del Centro, una vez que se da fin al curso escolar vigente y se abre el nuevo curso escolar, en estas reuniones se tendrán en cuenta las aportaciones de todo el equipo educativo, contando con el volumen de alumnos que han realizado preinscripción para el curso escolar que se abre. Los presupuestos del Centro y las necesidades de renovación de instrumental, aparatos electrónicos y material

didáctico realizado en forma de apuntes que se entregará a los alumnos durante el curso, en papel, vía email o se colgarán en la plataforma del Centro.

Este trabajo, no obstante, se revisará una vez se haya matriculado el total de alumnos que conformarán el presente curso escolar y durante el curso, teniendo en cuenta las necesidades que se presenten.

Por otro lado todas las aulas están provistas de las mejores tecnologías para la impartición de las clases y para la mejora del rendimiento, tanto por parte del alumnado como del profesorado (proyectores con conexiones, altavoces y red WiFi en todas las aulas. Así como, ordenadores portátiles y tablets para el uso de toda la comunidad educativa).

El proceso de evaluación.

De acuerdo con la ORDEN de 20 de octubre de 2000; la evaluación en los Ciclos Formativos que se imparten durante el curso 2023/2024 se realizará a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado, teniendo, por ello, un carácter continuo. Con este fin, la programación de cada módulo profesional deberá considerar que las actividades de enseñanza-aprendizaje lo sean también de evaluación. En el proceso de evaluación de los ciclos formativos, el profesorado deberá tener en cuenta aquellos elementos que, como parámetros o indicadores de evaluación, permitan obtener la información necesaria para justificar un grado suficiente de adquisición, tanto de las capacidades concretas de cada módulo profesional como del conjunto de capacidades características de la profesión.

La evaluación de los módulos de los Ciclo que se imparten en el Centro será continua, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- Exámenes de desarrollo y/o tipo test, por temas o bloques de temas (tanto en parte teórica como en parte práctica).
- Realización de actividades individuales.
- Actitud y aptitud del alumno en clase, tanto su participación como su interacción con los demás compañeros y el profesor.
- Aquel alumno que no pueda hacer un examen, deberá presentar un justificante para tener derecho a recuperar el mismo. Se hará una recuperación por cada trimestre.
- Este curso escolar se fomentaran las actividades a través de la plataforma virtual.

Evaluación teórica práctica.

Ciclo Formativo de Grado Superior en Prótesis Dental		
Módulo	Teoría	Práctica
Laboratorio de Prótesis Dentales	70%	30%
Prótesis Completas	30%	70%
Diseño Funcional de Prótesis	30%	70%
Aparatos de Ortodoncia y Férulas Oclusales	60%	40%
Formación y Orientación Laboral	70%	30%
Lengua extranjera (Inglés)	70%	30%
Prótesis parciales removibles metálica, de resina y mixta	30%	70%
Empresa e iniciativa emprendedora	70%	30%
Prótesis sobre implantes	60%	40%
Restauraciones y estructuras metálicas en prótesis fijas	40%	60%
Restauraciones y recubrimientos estéticos	40%	60%
Proyecto de Prótesis dental	20%	80%

Ciclo Formativo de Grado Superior en Higiene Bucodental		
Módulo	Teoría	Práctica
Estudio de la cavidad oral.	60%	40%
Intervención bucodental.	40%	60%
Exploración de la cavidad oral.	40%	60%
Formación y Orientación Laboral	70%	30%
Conservadora, periodoncia, cirugía e implantes.	60%	40%
Fisiopatología general.	60%	40%
Recepción y logística en la clínica dental	60%	40%
Epidemiología en salud oral.	60%	40%
Educación para la salud oral.	60%	40%
Primeros auxilios.	60%	40%
Empresa e iniciativa emprendedora	70%	30%
Prótesis y Ortodoncia	70%	30%
Proyecto de higiene bucodental.	20%	80%

Ciclo Formativo de Grado Superior en Audiología Protésica		
Módulo	Teoría	Práctica
Características anatomosensoriales auditivas	60%	40%
Tecnología electrónica en audio prótesis	40%	60%
Acústica y elementos de protección sonora	60%	40%
Atención al hipoacúsico	60%	40%
Formación y orientación laboral	60%	40%
Lengua Extranjera en Contexto Sanitario de Grado Superior	50%	50%
Elección y Elaboración de Moldes y Protectores Auditivos	40%	60%
Empresa e Iniciativa Emprendedora	70%	30%
Elección y Adaptación de Prótesis Auditivas	50%	50%
Audición y Comunicación Verbal	70%	30%
Proyecto de Audiología protésica	20%	80%

Promoción de curso y criterios de titulación.

La adopción de decisiones sobre promoción del alumnado se llevará al término del primer periodo lectivo, en la última sesión de evaluación y calificación que se celebrará en el mes de Junio.

No promocionará a segundo curso el alumnado que no supere uno o más módulos que supongan en su conjunto más de un 20% de la carga horaria del primer curso. En tal caso, el alumnado deberá repetir la totalidad de los módulos que tenga pendiente de superación.

En tal caso, hay excepciones en las que pueda promocionar de curso alumnado con módulos pendientes que supere la carga horaria citada. Esto será, porque lo decida el equipo educativo y, se acompañe el acta final con una diligencia para hacer constar tal caso.

Los alumnos que promocionen al segundo curso, quedándoles pendientes algún o algunos módulos, deberán recibir con las calificaciones finales, por escrito, un plan orientativo de trabajo con expresión de las actividades de recuperación a realizar, del periodo de su realización e indicación expresa de la evaluación final en que serán evaluados. Los Departamentos asumirán las tareas de refuerzo educativo y evaluación de los alumnos y alumnas que tengan módulos pendientes. El alumnado podrá cursar las actividades programadas para un mismo módulo profesional un máximo de tres veces, y podrá presentarse a la evaluación final de un mismo módulo profesional un máximo de cuatro veces,

excepto el módulo profesional de Formación en Centros de Trabajo que podrá realizarlo un máximo de dos veces. Salvo que, excepcionalmente, la Dirección del Centro conceda otra convocatoria extraordinaria.

Acceso al módulo de Formación en Centros de Trabajo

El acceso al módulo de Formación en Centros de Trabajo será decidido por el equipo educativo que actuará de manera coordinada y requerirá la evaluación positiva de los módulos profesionales realizados, hasta ese momento, en el centro educativo. No obstante el equipo educativo responsable de impartir el ciclo formativo podrá autorizar el acceso al módulos de Formación en Centro de Trabajo a aquellos alumnos/as que tengan pendiente de superación algunos módulos profesionales, siempre que las horas asignadas a esos módulos supongan menos o igual al 25 por 100 de la duración del conjunto de los módulos profesionales del ciclo, exceptuando el módulos profesional de Formación en Centros de Trabajo. Las condiciones que se tendrán en cuenta por el equipo educativo para decidir si un alumno puede realizar el módulo de Formación en Centros de Trabajo quedándole uno o varios módulos no superados serán:

- Aquellas situaciones especiales que puedan conocerse del alumnado, que expondrá el tutor y, en su caso, el orientador.
- La asistencia a las clases con aprovechamiento y las actividades realizadas por el alumno en la totalidad de módulos.
- Que las capacidades terminales no adquiridas por el alumnado no sean imprescindibles para la realización de la Formación en Centros de Trabajo.

A estas condiciones hay que añadir que el profesorado que imparta algún módulo al alumno/a que se está valorando, para el posible acceso al módulo de Formación en Centro de Trabajo, tiene la obligación de opinar. Los alumnos/as que accedan al módulo de Formación en Centros de Trabajo con módulos pendientes deberán recibir con las calificaciones finales, por escrito, un plan orientativo de trabajo con expresión de las actividades de recuperación a realizar, del periodo de su realización e indicación expresa de la evaluación final en que serán evaluados. Los alumnos/as que le queden pendiente el módulo de Formación en Centros de Trabajo deberá repetirlo, ya sea de forma parcial o en su totalidad, realizando la Formación en Centros de Trabajo en el periodo ordinario del curso siguiente o en periodo extraordinario. Si la realizaran en periodo ordinario, la evaluación de este módulo pendiente se hará cuando se celebre la evaluación final ordinaria del mismo. Si por el contrario la realizaran en periodo

extraordinario, será evaluado en los meses que finalicen, quedando pendiente de las Actas finales del curso vigente para poder acceder a la expedición del título correspondiente.

Elaboración de actividades y tareas en caso de ausencia del profesorado.

El Centro de Especialidades Protésico Sanitarias de Canarias Grupo Dentazul dispone de unos profesores con horas lectivas no decentes para poder impartir clases en caso de ausencia de otros profesores.

Por otro lado, en la Administración del Centro se dispone de copias en soporte informatizado de la programación que sigue el profesorado durante el curso, de los temarios que imparten y determinadas actividades para cada tema de la programación. Por tanto, en caso de ausencia de profesorado se cuenta con los recursos suficientes para que los alumnos no se queden sin clases.

Las programaciones didácticas.

En el Centro se existen copias de las Guías didácticas de los módulos profesionales de cada uno de los Ciclos Formativos de Grado Superior que se ofertan (Ciclo Formativo de Grado Superior en Prótesis Dental, Ciclo Formativo de Grado Superior en Higiene Bucodental y Ciclo Formativo de Grado Superior en Audiología Protésica), hay una copia en papel que se guarda en la Dirección del Centro y copia telemática que se guarda en la Administración del Centro.

Estas guías se revisan cada curso con el fin de realizar las modificaciones necesarias, por actualización de Normativas, aplicación de nuevas tecnologías u otros cambios posibles.

En base a éstas, cada curso escolar se actualiza las programaciones anuales de los módulos profesionales que se imparten en cada Ciclo Formativo que forma parte de nuestra oferta educativa.

El plan anual de actividades complementarias.

Las actividades complementarias que se plantean para este curso escolar incluyen actividades y formación especializada, que se llevará a cabo por alumnos del centro, por medio de Conferencias, Charlas y Cursos específicos de especial interés para completar su formación.

En el ámbito profesional

El programa anual de formación del profesorado.

Desarrollo de un Plan para la formación y actualización del profesorado del centro en el uso de las tecnologías de la información y comunicación y recursos educativos digitales como instrumento al servicio de la mejora de la práctica docente en el aula, así como el uso de herramientas digitales para el trabajo colaborativo orientadas a la coordinación docente.

Se realizarán acciones formativas en materia de prevención y seguridad e higiene.

Evaluación de los procesos de enseñanza y la práctica docente.

Se llevan a cabo reuniones semanales por parte de los profesores de cada Ciclo, donde se lleva a cabo un intercambio de nuevas ideas y se proponen nuevas técnicas metodológicas que ayuden a mejorar el rendimiento de toda la comunidad educativa, evaluándose dichas actuaciones por parte del Jefe de Estudios y de la directora. A su vez, cada trimestre se lleva a cabo una reunión con todo el equipo educativo, donde se evaluarán los alumnos, pero también la labor de los docentes por parte de sus propios compañeros, del Jefe de estudios y de la Directora del Centro.

En el ámbito social.

Mejora del rendimiento escolar

Se realizarán tres valoraciones, una por cada evaluación. Para realizar las mismas, el Jefe de Estudios presentará un estudio estadístico con sus tablas y gráficos correspondientes, en los que se recogerán datos comparativos de las evaluaciones por grupo, asignaturas, medias de aprobados, número de suspensos por alumno, etc. Con este trabajo, se pretende llevar a cabo un análisis del trimestre, haciendo una valoración del trabajo realizado (aspectos positivos y negativos), finalizando con las propuestas de mejora para el siguiente trimestre o curso escolar.

Absentismo escolar.

Entre los objetivos prioritarios que tiene este centro, está luchar contra el absentismo escolar. Para ello se trabajará en los siguientes frentes de actuación:

- Mantener una información periódica con los alumnos o si fuera preciso con los padres, (telefónicamente y/o por escrito).
- Fomentar el hábito de justificar adecuadamente las faltas de asistencia.
- Utilizar partes de seguimiento individual para determinados alumnos absentistas.
- Trabajar en las tutorías respectivas, en las que se realizará un seguimiento del absentismo.

Plan de Convivencia.

Como en cursos anteriores, durante el presente curso escolar elaboraremos/modificaremos el Plan de Convivencia del Centro, favoreciendo el ejercicio de los valores de responsabilidad, tolerancia, igualdad y respeto.

Se necesitará para esto la participación activa de todos los sectores de la comunidad educativa, priorizando la acción preventiva como garantía para la mejora de la convivencia escolar. Es de responsabilidad de todos los miembros de la comunidad la puesta en marcha y evaluación de este Plan.

Relaciones institucionales.

Uno de los objetivos de este Equipo directivo es el mantenimiento de relaciones de colaboración con el resto de centros que imparten los mismos ciclos Formativos de Grado Superior que se ofertan. En este sentido, cada año se consolida nuestra buena relación con el CIFP Los Gladiolos, centro al que este Centro se encuentra adscrito.

También queremos afianzar vínculos y concretar una mutua colaboración con otros centros privados, especialmente aquéllas con las que compartimos intereses educativos.

Publicidad y evaluación de la P.G.A.

Con el fin de garantizar su carácter público, la P.G.A. se incluirá en la página web del Centro, donde podrá ser consultada por todos los miembros de la Comunidad educativa.

Al inicio del segundo y tercer trimestre revisaremos el grado de cumplimiento de la PGA, introduciendo las rectificaciones necesarias para su completo desarrollo. Las memorias finales del curso, que realizaremos en junio del 2024, contendrán un apartado en el que se evaluará el cumplimiento de la P.G.A. en todos sus apartados.

Complementariamente, para proceder a otras evaluaciones internas sobre servicios del centro, actividades, proyectos, etc., se recabará información de cualquiera de los miembros de la Comunidad educativa a través del procedimiento que se considere más adecuado, y con las informaciones obtenidas se redactará un informe.

Actualización de documentos institucionales.

Durante el curso escolar se llevará a cabo una revisión constante de los documentos institucionales realizando las actualizaciones necesarias en cada momento, con la finalidad de que todos los trámites que se lleven a cabo por el Centro queden reflejados correctamente y se puedan consultar por la Comunidad educativa, cuando sea necesario.

Los documentos institucionales que se actualicen durante el curso quedarán reflejados mediante las copias que se guardarán en los archivos destinados a tal fin en la Administración del Centro, tanto en papel, como copia informatizada.

Concreción del proceso de evaluación de la programación general anual.

En el proceso de elaboración de la programación general anual, se ha contado con las aportaciones del Claustro del profesorado.

La evaluación inicial de la programación general anual la realizará el Equipo Directivo.

Al finalizar cada uno de los trimestres el Claustro de Profesores hará una evaluación de seguimiento de aquellos aspectos que crea correspondiente en cuanto a la Programación general anual.

El grado de consecución de los distintos planes y programas relacionados en la programación, serán los indicadores que se utilicen para su evaluación.

Santa Cruz de Tenerife, 30 de octubre de 2023.



La Directora,
Dña. María Victoria Palazón Tudela.